



UNIVERSIDAD PRIVADA MARÍA SERRANA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CARRERA DE ENFERMERÍA



SEDE CENTRAL

Ruta Transchaco Km 12 casi Tarumá, Barrio Loma Pytá,
TEL: +595 21 297 - 113 / 293 - 197 informaciones@serrana.edu.py
Asunción - Paraguay

REGLAMENTO DE PROCESO DE ADMISION DE LA CARRERA DE ENFERMERIA

CAPITULO I - INTRODUCCION

Artículo 1º: El estudio en la Universidad es un derecho reconocido que debe ser promovido de forma efectiva por las instituciones de enseñanza superior. Es competencia de éstas establecer los procedimientos para la admisión de los estudiantes que soliciten ingresar en sus centros educativos, siempre con respeto a los principios de igualdad, mérito y capacidad; en consecuencia con ello, surge la necesidad de disponer de un instrumento adecuado para la promoción de los estudios universitarios que responda al interés público que la Universidad Privada María Serrana presta a la sociedad, el presente reglamento regula los procedimientos de acceso y admisión para la Carrera de Enfermería. La misma no es eliminatoria, pero conforme a los resultados obtenidos por el postulante, el mismo tendrá un seguimiento en las debilidades detectadas.

Artículo 2º: DEFINICIÓN. La admisión es el procedimiento, requisitos y criterios de valoración que cada universidad establece con carácter general en sus normas.

CAPITULO II - DE LA ORGANIZACION

Artículo 3º: La Comisión de Admisión de la Carrera de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, es la responsable de organizar y conducir el Proceso de Admisión. Para el cumplimiento de sus funciones contará oportunamente con los recursos humanos, económicos y las facilidades que el proceso requiera.

Artículo 4º: La Comisión de Admisión de la Carrera de Enfermería estará compuesta por el Director de la Carrera, quien preside dicha Comisión, el Coordinador General Académico de la Carrera, el Coordinador de Teoría, los que serán designados por el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, anualmente por los dos periodos académicos en los cuales se habilite la convocatoria correspondiente.

Artículo 5º: Al término del Proceso de Admisión el Presidente de la Comisión de Admisión presentará al Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, un Informe Final, que previamente será aprobado por los integrantes de la Comisión de Admisión.

Misión: La carrera de Enfermería tiene como misión formar profesionales íntegros, con valores éticos, con una orientación interdisciplinaria y creativa, compromiso social, con sólida formación en todas sus dimensiones y espíritu de servicio para responder a las necesidades profesionales de la persona y la sociedad mediante la permanente renovación de sus conocimientos académicos

Visión: Enfermería se propone ser una carrera con calidad académica y humanística que aporte al conocimiento en sus tres pilares fundamentales conceptual, procedimental y actitudinal, promueva al desarrollo integral de la persona y su entorno.



UNIVERSIDAD PRIVADA MARÍA SERRANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA



SEDE CENTRAL

Ruta Transchaco Km 12 casi Tarumá, Barrio Loma Pytá,
TEL: +595 21 297 - 113 / 293 - 197 informaciones@serrana.edu.py
Asunción - Paraguay

CAPITULO III - DE LA INSCRIPCIÓN Y REQUISITOS

Artículo 6º: La inscripción es PERSONAL o por autorización expresa, previa identificación del postulante con su documento, debiendo presentar el expediente completo en las fechas y lugares señalados.

Artículo 7º: Para inscribirse a la Carrera de Enfermería el postulante entregara a la persona encargada de la inscripción un folio conteniendo los siguientes documentos:

- 2 fotocopias de Cédula de Identidad autenticadas por Escribanía Pública.
- Antecedente Académico del Nivel Medio, original, visado por el Ministerio de Educación y Ciencias. Los certificados de Estudios emitidos en el extranjero deben estar, además, debidamente legalizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Título de Bachillerato, original, visado y legalizado por el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC). El Título de Bachiller emitido en el extranjero debe estar, además, debidamente legalizados por el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Fotocopia de Certificado de Nacimiento autenticada por Escribanía Pública.
- 2 Fotos a color 3x3.

Artículo 8º: La inscripción respaldada por el Comprobante de pago o el informe de la Dirección Administrativa sobre estudiantes que abonaron su inscripción le habilita al postulante a participar del Proceso de Admisión.

CAPÍTULO IV - ACCESO Y ADMISIÓN A LA CARRERA DE ENFERMERIA
SOBRE EL ACCESO Y LA ADMISIÓN

Artículo 9º: Acceso a la enseñanza universitaria en la Carrera de Enfermería de la Universidad María Serrana requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y presentarse a la entrevista y test psicométrico, cuyos mecanismos están previstos en este reglamento.

Artículo 10º: Modalidad de Admisión General es lo que regulará el presente reglamento. Las diferentes modalidades de admisión que existen en la Universidad María Serrana

Misión: La carrera de Enfermería tiene como misión formar profesionales íntegros, con valores éticos, con una orientación interdisciplinaria y creativa, compromiso social, con sólida formación en todas sus dimensiones y espíritu de servicio para responder a las necesidades profesionales de la persona y la sociedad mediante la permanente renovación de sus conocimientos académicos

Visión: Enfermería se propone ser una carrera con calidad académica y humanística que aporte al conocimiento en sus tres pilares fundamentales conceptual, procedimental y actitudinal, promueva al desarrollo integral de la persona y su entorno.



UNIVERSIDAD PRIVADA MARIA SERRANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA



SEDE CENTRAL

Ruta Transchaco Km 12 casi Tarumá, Barrio Loma Pytá,
TEL: +595 21 297 - 113 / 293 - 197 informaciones@serrana.edu.py
Asunción - Paraguay

como ser por traslado, por convenios, por reincorporación entre otros estarán definidas por sus respectivas reglamentaciones.

Artículo 11º: Modalidad de Admisión General, constará de tres fases, test psicotécnico, entrevista personal, valoración del promedio del bachillerato o su equivalente

Artículo 12º: Los Test Psicométricos permiten identificar con precisión las capacidades o habilidades de las personas, con el fin de diagnosticar, autoconocimiento, predecir el éxito en el aprendizaje y para apoyo en la formación académica

Artículo 13º: Los Test Psicométricos tendrán un peso del 50% y serán aplicados los siguientes según se detalla:

1. TEST DE ABG – 1: Test de Aptitudes Básicas Generales, está compuesto de:
 - a) IE-1 Inteligencia: Es un test formado por una serie de ítems, en las que se aprecian los aspectos tales como: razonamiento abstracto, razonamiento verbal, vocabulario y aptitudes numéricas y perceptivas.
 - b) TN-1 Aptitud numérica: el principal objetivo de esta prueba es evaluar las aptitudes numéricas de los sujetos. Requiere capacidad de comprensión de los principios numéricos, razonamiento con material cuantitativo y los conocimientos correspondientes a un nivel de cultura elemental.
 - c) C-2 Ortografía: evalúa el grado en que los sujetos conocen la ortografía.
2. TEST DE ATENCIÓN de Toulouse: mide la atención cualitativa y cuantitativa.
3. TEST DE PERSONALIDAD – CARÁCTER de Heymans: tiene por objetivo identificar el tipo de carácter, es decir el sello personal característico de cada uno, cuya formación se debe al ambiente.

Artículo 14º: La entrevista consiste en efectuar preguntas previamente programadas para el postulante y valorar sus respuestas, que ayudan a conocer mejor al mismo en cuanto a sus características personales, sus conocimientos y experiencias

Misión: La carrera de Enfermería tiene como misión formar profesionales íntegros, con valores éticos, con una orientación interdisciplinaria y creativa, compromiso social, con sólida formación en todas sus dimensiones y espíritu de servicio para responder a las necesidades profesionales de la persona y la sociedad mediante la permanente renovación de sus conocimientos académicos

Visión: Enfermería se propone ser una carrera con calidad académica y humanística que aporte al conocimiento en sus tres pilares fundamentales conceptual, procedimental y actitudinal, promueva al desarrollo integral de la persona y su entorno.



UNIVERSIDAD PRIVADA MARIA SERRANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA



SEDE CENTRAL

Ruta Transchaco Km 12 casi Tarumá, Barrio Loma Pytá,
TEL: +595 21 297 - 113 / 293 - 197 informaciones@serrana.edu.py
Asunción - Paraguay

Artículo 15º: La Entrevista tendrá un peso del 25% y serán registrados los siguientes criterios según se detalla:

- Motivación e interés por la carrera
- Aptitudes cognitivas
- Disposición para el estudio
- Comunicación
- Relaciones Interpersonales

Artículo 16º: Los criterios para Entrevista, planilla de registro y guía de preguntas forman parte del anexo de este reglamento.

Artículo 17º: Promedio del Bachillerato o su equivalente extranjero. Se añade un factor para la ponderación, el cual es el promedio de notas alcanzado en la etapa del bachillerato.

Artículo 18º: Los estudios previos, promedio del Bachillerato, tendrá un peso del 25% son valorados conforme a la siguiente tabla:

Promedio de notas	Puntaje asignado
2 a 2,99	20
3 a 3,99	30
4 a 4,99	40
5	50

Conforme a esta tabla de equivalencias se asignara el peso correspondiente.

En caso de los promedios de egresados del equivalente extranjero del bachillerato, la carrera tendrá la atribución de crear una tabla de equivalencia siguiendo el formato antes expuesto.

CAPITULO V - DE LAS PLAZAS OFRECIDAS Y CRONOGRAMA

Artículo 19º: El Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud determinará, a propuesta de la Dirección de la Carrera de Enfermería, el número de plazas propuesta para la Carrera de Enfermería.

Misión: La carrera de Enfermería tiene como misión formar profesionales íntegros, con valores éticos, con una orientación interdisciplinaria y creativa, compromiso social, con sólida formación en todas sus dimensiones y espíritu de servicio para responder a las necesidades profesionales de la persona y la sociedad mediante la permanente renovación de sus conocimientos académicos

Visión: Enfermería se propone ser una carrera con calidad académica y humanística que aporte al conocimiento en sus tres pilares fundamentales conceptual, procedimental y actitudinal, promueva al desarrollo integral de la persona y su entorno.



UNIVERSIDAD PRIVADA MARIA SERRANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA



SEDE CENTRAL

Ruta Transchaco Km 12 casi Tarumá, Barrio Loma Pytá,
TEL: +595 21 297 - 113 / 293 - 197 informaciones@serrana.edu.py
Asunción - Paraguay

Artículo 20º: Cuando el número de postulantes inscritos exceda el número de plazas ofrecidas por la Carrera, se analizará la situación por la Comisión de Admisión, quien elevará un dictamen técnico para solicitar la ampliación o no de las plazas, toda vez que se cuente con los recursos para desarrollar la carrera.

Artículo 21º: El Derecho de Admisión durará por el término de 2 años, perderá su derecho de admisión si no se matricula pasado los 2 años y debe volver a someterse al proceso de admisión.

CAPITULO VI - DEL PROCESO DE ADMISION

Artículo 22º: El postulante se presentará puntualmente en la fecha y hora que señale la Comisión de Admisión, para el test psicotécnico portando consigo su documento de identificación. Portará así mismo un lápiz negro suave N° 2, un borrador y un bolígrafo color negro.

Artículo 23º: Una vez iniciado el examen por ningún motivo se permitirá el ingreso de más postulantes a los locales donde se realiza el examen. Los postulantes no podrán abandonar el lugar del examen durante su desarrollo.

Artículo 24º: El postulante que no se presenta para la aplicación del test psicotécnico, se asentará como ausente.

Artículo 25º: El postulante que permita que otra persona la sustituya en el test psicotécnico, será denunciado a la Autoridad de la Carrera.

Artículo 26º: Las entrevistas igualmente se aplicarán en la fechas señaladas por la Comisión de Admisión.

Artículo 27º: El puntaje total alcanzado por el Postulante se obtendrá de la suma de los pesos de las tres fases, test psicotécnico, entrevista personal, valoración del promedio del bachillerato o su equivalente, si en algunos de los aspectos señalados el postulante no se presentara a ser entrevistado, o al test psicotécnico como así

Misión: La carrera de Enfermería tiene como misión formar profesionales íntegros, con valores éticos, con una orientación interdisciplinaria y creativa, compromiso social, con sólida formación en todas sus dimensiones y espíritu de servicio para responder a las necesidades profesionales de la persona y la sociedad mediante la permanente renovación de sus conocimientos académicos

Visión: Enfermería se propone ser una carrera con calidad académica y humanística que aporte al conocimiento en sus tres pilares fundamentales conceptual, procedimental y actitudinal, promueva al desarrollo integral de la persona y su entorno.



UNIVERSIDAD PRIVADA MARIA SERRANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA



SEDE CENTRAL

Ruta Transchaco Km 12 casi Tarumá, Barrio Loma Pytá,
TEL: +595 21 297 - 113 / 293 - 197 informaciones@serrana.edu.py
Asunción - Paraguay

no presentare el documento solicitado tendrá un puntaje de 0 Puntos en el rasgo especificado.

Artículo 28º: El puntaje total alcanzado por será asignado según la siguiente tabla:

Criterios de Calificación	Peso
Test psicométrico	50%
Entrevista	25%
Valoración del promedio del bachillerato o su equivalente	25%
Total	100%

Artículo 29º: El rendimiento deseable del postulante será igual o mayor del 60%, del puntaje total obtenido de la sumatoria en el proceso de admisión.

Artículo 30º: Los postulantes por debajo del 60%, a pesar de no ser eliminados de la nomina de postulantes se analizará las debilidades en los resultados y se procederá a realizar un seguimiento al estudiante mediante un tutor asignado para paliar la situación detectada o se buscará fortalecer los conocimientos básicos por medio de talleres que serán brindados por la Carrera. La carrera tendrá la atribución de examinar la situación y elegir cuál de los mecanismos es el más adecuado, según los requerimientos de los postulantes. El cual deberá ser aprobado mediante Resolución del Decano de la Facultad de Ciencias Médicas.

CAPITULO VI - DE LOS RESULTADOS

Artículo 31º: En el informe o acta presentada por el comité de admisión indicara los resultados nombre y apellido del postulantes, cedula de identidad policial, porcentaje obtenido en el proceso de admisión, y la indicación “admitido” y “admitido con necesidad de seguimiento”.

Artículo 32º: Los resultados del proceso de Admisión, serán publicados en los murales informativos y lugares visibles de la Universidad.

Artículo 33º: Los casos las situaciones no previstas podrán ser resueltos por el Comité de Admisión, previa aprobación del Decano de la Facultad de Ciencias Médicas.

Misión: La carrera de Enfermería tiene como misión formar profesionales íntegros, con valores éticos, con una orientación interdisciplinaria y creativa, compromiso social, con sólida formación en todas sus dimensiones y espíritu de servicio para responder a las necesidades profesionales de la persona y la sociedad mediante la permanente renovación de sus conocimientos académicos

Visión: Enfermería se propone ser una carrera con calidad académica y humanística que aporte al conocimiento en sus tres pilares fundamentales conceptual, procedimental y actitudinal, promueva al desarrollo integral de la persona y su entorno.



UNIVERSIDAD PRIVADA MARIA SERRANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA



SEDE CENTRAL

Ruta Transchaco Km 12 casi Tarumá, Barrio Loma Pytá,
TEL: +595 21 297 - 113 / 293 - 197 informaciones@serrana.edu.py
Asunción - Paraguay

Artículo 34º: El presente Reglamento entrará a regir a partir del día siguiente de su aprobación, quedando sin efecto las demás Resoluciones, así como cualquiera que contravenga la presente.

Misión: La carrera de Enfermería tiene como misión formar profesionales íntegros, con valores éticos, con una orientación interdisciplinaria y creativa, compromiso social, con sólida formación en todas sus dimensiones y espíritu de servicio para responder a las necesidades profesionales de la persona y la sociedad mediante la permanente renovación de sus conocimientos académicos

Visión: Enfermería se propone ser una carrera con calidad académica y humanística que aporte al conocimiento en sus tres pilares fundamentales conceptual, procedimental y actitudinal, promueva al desarrollo integral de la persona y su entorno.



UNIVERSIDAD PRIVADA MARÍA SERRANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA



SEDE CENTRAL

Ruta Transchaco Km 12 casi Tarumá, Barrio Loma Pytá,
TEL: +595 21 297 - 113 / 293 - 197 informaciones@serrana.edu.py
Asunción - Paraguay

ANEXO

PROCESO DE ADMISION

ENTREVISTA PARA ADMISION DEL ESTUDIANTE

PLANILLA PARA REGISTRO DE DATOS

Los datos obtenidos de las entrevistas son registrados en unas planillas diseñadas para tal fin, bajo unos criterios que aumentan los niveles de objetividad en la calificación de los postulantes.

La Planilla de Registro Individual que es llenada por el entrevistador. Planilla del Informe Final se registran los puntajes promediados de las planillas individuales, esta es la que define la valoración de entrevista.

Formato de planillas

Misión: La carrera de Enfermería tiene como misión formar profesionales íntegros, con valores éticos, con una orientación interdisciplinaria y creativa, compromiso social, con sólida formación en todas sus dimensiones y espíritu de servicio para responder a las necesidades profesionales de la persona y la sociedad mediante la permanente renovación de sus conocimientos académicos

Visión: Enfermería se propone ser una carrera con calidad académica y humanística que aporte al conocimiento en sus tres pilares fundamentales conceptual, procedimental y actitudinal, promueva al desarrollo integral de la persona y su entorno.



UNIVERSIDAD PRIVADA MARIA SERRANA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CARRERA DE ENFERMERÍA

SEDE CENTRAL

Ruta Transchaco Km 12 casi Tarumá, Barrio Loma Pytá,
TEL: +595 21 297 - 113 / 293 - 197 informaciones@serrana.edu.py
Asunción - Paraguay



PLANILLA DE REGISTRO INDIVIDUAL

Nombre del postulante:..... CIN°.....

Entrevistador:.....

Fecha:.....

Motivación e interés por la carrera: Claridad frente a la opción académica elegida, constancia en los intereses, metas claras de vida. Expectativa de desarrollo profesional. Autoconfianza.

Inferior			Normal			Superior		
Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto
2	3	4	5	6	7	8	9	10

Aptitudes cognitivas: Habilidades para adquirir y aprovechar los conocimientos adquiridos. Condiciones de inteligencia general, atención, memoria y habituación que predisponen para el aprendizaje. Historia del rendimiento académico.

Inferior			Normal			Superior		
Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto
2	3	4	5	6	7	8	9	10

Disposición para el estudio: Estabilidad académica, claridad sobre la importancia del estudio para sus metas personales, disponibilidad de tiempo. Actitud positiva y adecuada hacia el estudio en general.

Inferior			Normal			Superior		
Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto
2	3	4	5	6	7	8	9	10

Misión: La carrera de Enfermería tiene como misión formar profesionales íntegros, con valores éticos, con una orientación interdisciplinaria y creativa, compromiso social, con sólida formación en todas sus dimensiones y espíritu de servicio para responder a las necesidades profesionales de la persona y la sociedad mediante la permanente renovación de sus conocimientos académicos

Visión: Enfermería se propone ser una carrera con calidad académica y humanística que aporte al conocimiento en sus tres pilares fundamentales conceptual, procedimental y actitudinal, promueva al desarrollo integral de la persona y su entorno.



UNIVERSIDAD PRIVADA MARIA SERRANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA



SEDE CENTRAL

Ruta Transchaco Km 12 casi Tarumá, Barrio Loma Pytá,
 TEL: +595 21 297 - 113 / 293 - 197 informaciones@serrana.edu.py
 Asunción - Paraguay

Comunicación: Intercambio de ideas y opiniones de forma clara y correcta a través del lenguaje entre las personas.

Inferior			Normal			Superior		
Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto
2	3	4	5	6	7	8	9	10

Relaciones interpersonales: Capacidad para establecer relaciones de carácter social dentro de un ambiente amable, cordial y afectivo, en el que se consideran las necesidades del otro. Capacidad para el trabajo en grupo y de comunicación asertiva.

Inferior			Normal			Superior		
Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto
2	3	4	5	6	7	8	9	10

Adecuación del Postulante a la carrera de Enfermería de la UMS: Posibilidad de adaptación a UMS respecto a clase socioeconómico, filosofía, ética, estructura, exigencias académicas y disciplinarias.

Inferior			Normal			Superior		
Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto
2	3	4	5	6	7	8	9	10

Puntuación:.....

Observaciones:.....

Firma del Entrevistador:.....

Aclaratoria:.....

Misión: La carrera de Enfermería tiene como misión formar profesionales íntegros, con valores éticos, con una orientación interdisciplinaria y creativa, compromiso social, con sólida formación en todas sus dimensiones y espíritu de servicio para responder a las necesidades profesionales de la persona y la sociedad mediante la permanente renovación de sus conocimientos académicos

Visión: Enfermería se propone ser una carrera con calidad académica y humanística que aporte al conocimiento en sus tres pilares fundamentales conceptual, procedimental y actitudinal, promueva al desarrollo integral de la persona y su entorno.



UNIVERSIDAD PRIVADA MARIA SERRANA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CARRERA DE ENFERMERÍA

SEDE CENTRAL

Ruta Transchaco Km 12 casi Tarumá, Barrio Loma Pytá,
TEL: +595 21 297 - 113 / 293 - 197 informaciones@serrana.edu.py
Asunción - Paraguay



PLANILLA DE REGISTRO FINAL

INFORME FINAL DE LA ENTREVISTA DE ADMISION A LA CARRERA DE ENFERMERIA UMS

Carrera de Enfermería

Fecha:.....

Nombre y apellido del Postulante:.....

Entrevistadores:.....

Señale la casilla que corresponde al consenso de los entrevistadores;

Indicadores	Inferior			Normal			Superior		
	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto
	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Fluidez verbal									
Riqueza de Vocabulario									
Comunicación no verbal, gesticulado, lenguaje corporal, postura, ademanes									
Presentación personal									
Modales									

¿Aceptado? SI SI (Condicionado)

Aceptado condicionado a:

Justificación de la decisión:.....

FIRMAS:

.....
.....

Misión: La carrera de Enfermería tiene como misión formar profesionales íntegros, con valores éticos, con una orientación interdisciplinaria y creativa, compromiso social, con sólida formación en todas sus dimensiones y espíritu de servicio para responder a las necesidades profesionales de la persona y la sociedad mediante la permanente renovación de sus conocimientos académicos

Visión: Enfermería se propone ser una carrera con calidad académica y humanística que aporte al conocimiento en sus tres pilares fundamentales conceptual, procedimental y actitudinal, promueva al desarrollo integral de la persona y su entorno.



UNIVERSIDAD PRIVADA MARIA SERRANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA



SEDE CENTRAL

Ruta Transchaco Km 12 casi Tarumá, Barrio Loma Pytá,
TEL: +595 21 297 - 113 / 293 - 197 informaciones@serrana.edu.py
Asunción - Paraguay

GUIA DE PREGUNTAS PARA LA ENTREVISTA DE ADMISION

A continuación se presenta una serie de preguntas que utilizarán los entrevistadores, para indagar las competencias conceptuales del postulante en el proceso de entrevista, al igual que para facilitar en la Planilla de Registro Individual.

Los aspectos a indagar son:

MOTIVACION E INTERES POR LA CARRERA

Claridad frente a la opción académica elegida, constancia en los intereses, metas claras de vida. Expectativas de desarrollo profesional. Autoconfianza.

- a) ¿Qué te llevó a tomar la decisión de presentarte a esta Carrera?
- b) ¿Cómo te ves en el futuro, a mediano plazo, en cuanto a la realización de esta profesión?
- c) ¿Qué importancia crees que tiene la profesión que te propones?
- d) ¿Cuál crees que será tu trayectoria profesional dentro de varios años?
- e) ¿Qué aprendizaje esperas conseguir a través del estudio de esta profesión?
- f) ¿En qué áreas te gustaría especializarte? ¿Por qué?
- g) ¿Cómo crees que la profesión ayudará a tu solvencia económica?
- h) ¿Cuáles son, a tu juicio, las desventajas de esta carrera?
- i) ¿Cómo defines al profesional ideal de esta carrera?

APTITUDES COGNITIVAS

Habilidad para adquirir y aprovechar los conocimientos los conocimientos obtenidos. Condiciones de inteligencia general, atención, memoria y habituación que predisponen para el aprendizaje.

- a) ¿Cómo crees que el colegio ha contribuido a tu desarrollo general?
- b) ¿Qué metas de vida, personal, social, laboral, académica y/o de pareja, tienes proyectados en este momento?
- c) ¿En qué asignaturas te iba mejor? ¿En cuales peor?
- d) ¿Qué cualidades crees tener para esta Carrera?

Misión: La carrera de Enfermería tiene como misión formar profesionales íntegros, con valores éticos, con una orientación interdisciplinaria y creativa, compromiso social, con sólida formación en todas sus dimensiones y espíritu de servicio para responder a las necesidades profesionales de la persona y la sociedad mediante la permanente renovación de sus conocimientos académicos

Visión: Enfermería se propone ser una carrera con calidad académica y humanística que aporte al conocimiento en sus tres pilares fundamentales conceptual, procedimental y actitudinal, promueva al desarrollo integral de la persona y su entorno.



UNIVERSIDAD PRIVADA MARÍA SERRANA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CARRERA DE ENFERMERÍA



SEDE CENTRAL

Ruta Transchaco Km 12 casi Tarumá, Barrio Loma Pytá,
TEL: +595 21 297 - 113 / 293 - 197 informaciones@serrana.edu.py
Asunción - Paraguay

- e) ¿Qué opinión te merece la situación actual del país?
- f) ¿Qué opinas de la educación en Paraguay?

DISPOSICIÓN PARA EL ESTUDIO

Estabilidad académica, claridad sobre la importancia del estudio para sus metas personales, disponibilidad de tiempo. Actitud positiva y adecuada hacia el estudio en general.

- a) ¿Cómo describirías hasta el momento tus resultados académicos?
- b) ¿Qué año de estudio te fue más difícil y por qué?
- c) ¿Cuéntanos que haces en un día de la semana?
- d) ¿Cuál es tu método de estudios?
- e) Ante la falta de demanda de actividad académica ¿Cómo lo has abordado?
- f) Cuando estabas estudiando ¿cuáles eran tus asignaturas favoritas y las que menos te gustaban? ¿Por qué?
- g) Si tuvieras la oportunidad de volver a estudiar el bachillerato ¿qué cosas harías de una manera distinta y por qué?
- h) ¿Has realizado estudios secundarios en el mismo colegio?
- i) ¿Qué opinas de estudiar y trabajar al mismo tiempo?

COMUNICACIÓN

Intercambio de ideas y opiniones en forma clara y correcta a través del lenguaje entre las personas

- a) ¿Cuál es la diferencia entre un amigo y un compañero?
- b) Cuando te critican o te juzgan por algo que no hiciste ¿cuál es tu actitud?
- c) ¿Qué situación interpersonal difícil has tenido y como la superaste?
- d) ¿Qué opinión te merece la situación actual del país en cuanto a Educación Superior?

RELACIONES INTERPERSONALES

Capacidad para establecer relaciones de carácter social dentro de un ambiente amable, cordial y afectivo, en el que se consideran las necesidades del otro. Capacidad para el trabajo en grupo y de comunicación asertiva.

Misión: La carrera de Enfermería tiene como misión formar profesionales íntegros, con valores éticos, con una orientación interdisciplinaria y creativa, compromiso social, con sólida formación en todas sus dimensiones y espíritu de servicio para responder a las necesidades profesionales de la persona y la sociedad mediante la permanente renovación de sus conocimientos académicos

Visión: Enfermería se propone ser una carrera con calidad académica y humanística que aporte al conocimiento en sus tres pilares fundamentales conceptual, procedimental y actitudinal, promueva al desarrollo integral de la persona y su entorno.



UNIVERSIDAD PRIVADA MARIA SERRANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA



SEDE CENTRAL

Ruta Transchaco Km 12 casi Tarumá, Barrio Loma Pytá,
TEL: +595 21 297 - 113 / 293 - 197 informaciones@serrana.edu.py
Asunción - Paraguay

- a) ¿Qué actividades extracurriculares te han agradado?
- b) Si le preguntáramos a tus amigos como eres ¿qué nos dirían?
- c) ¿Qué opinión te merece los trabajos de grupos?
- d) ¿Cuál es la mayor característica de tus amigos como grupo?
- e) ¿Qué valores esperaras encontrar en las relaciones interpersonales con otros?
- f) ¿Qué actividad desarrollas en un día de descanso?
- g)
- h) **ADECUACION DEL POSTULANTE A LA UMS**

Posibilidad de adaptación a la UMS respecto a la clase socioeconómica, filosofía, ideología, estructura, exigencias académicas y disciplinarias.

- a) ¿Por qué te inscribiste a esta Universidad?
- b) ¿Qué tipo de formación piensas que recibirás en la Universidad?
- c) ¿Te has inscripto en otras Universidades?
- d) ¿Qué sabes de esta Universidad?

Misión: La carrera de Enfermería tiene como misión formar profesionales íntegros, con valores éticos, con una orientación interdisciplinaria y creativa, compromiso social, con sólida formación en todas sus dimensiones y espíritu de servicio para responder a las necesidades profesionales de la persona y la sociedad mediante la permanente renovación de sus conocimientos académicos

Visión: Enfermería se propone ser una carrera con calidad académica y humanística que aporte al conocimiento en sus tres pilares fundamentales conceptual, procedimental y actitudinal, promueva al desarrollo integral de la persona y su entorno.